ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ

Tipo Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	Código SGC	2023
		Versión	V2
Nombre Documento	ACTA DE SUPERVISIÓN	TRD	140.14.06
		Página	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ				IDENTIFICACIÓN NÚMERO	79.171.253		
AVANCE	X				DE TERMINACIÓN			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA	UBATE				viernes, 21 de junio de 2024			
ACTA No.	3 de 6				PERÍODO A PAGAR :	21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO -2024		
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE CULTURA-TURISMO Y COMPETITIVIDAD				RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009		
CONVENIO		COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL		
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO		
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA		
NÚMERO	SCTC-CPS-098-2024	Fecha de suscripción	21 DE MARZO -2024					
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	125	de	01/03/2024	REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000286			
ABONO A CUENTA	AHORRO X	CORRIENTE		NÚMERO	35595275740	ENTIDAD	BANCOLOMBIA	
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE CUERDAS PULSADAS DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ							

La Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 21 de MAYO al 20 de JUNIO 2024 el contratista ha desarrollado y cumplido con las Siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Realizar talleres prácticos con las personas inscritas al proceso de formación de Cuerdas Pulsadas donde se haga énfasis en la importancia de realizar ejercicio de motricidad fina e instrumental antes de cada sesión.	X		Anexo 1. registro fotografico de la actividad	El contratista Para este periodo realizo prácticas instrumentales con estudio de secuencias rítmicas y los estudiantes perfeccionaron la producción de sonido y posición de acordes.
2	Seleccionar, arreglar, acondicionar y montar un selecto repertorio de cuerdas pulsadas, brindando a los alumnos la formación musical, lectura de partituras, manejo de escalas, afinación y postura del instrumento para una correcta interpretación de las obras.	X		Anexo 2. registro fotografico de la actividad	En este periodo el contratista informa que Los estudiantes realizaron estudio de Instrumento por secciones con énfasis en las melodías, matices y ritmo.
3	Preparar a los integrantes del proceso de formación de Cuerdas Pulsadas para las diferentes presentaciones dentro del Municipio y fuera de él.	X		Anexo 3. registro fotografico de la actividad	el contratista informa que El proceso de música carranguera realizó la participación en la feria emprende tú mujer organizado por la alcaldía municipal de Ubaté, la presentación fue exitosa y emotiva teniendo en cuenta que fue la primera
4	Brindar orientación en el manejo de instrumentos como el Cuerdas Pulsadas y la formación gramatical a niños y jóvenes que participen en este proceso de formación con el fin de desarrollar ejercicios y montaje de obras de gran nivel.	X		Anexo 4. registro fotografico de la actividad	el contratista informa que Los estudiantes fueron instruidos en el cuidado y buen uso de los instrumentos musicales, hábitos de limpieza, higiene, secado de cuerdas, cuidado al guardar instrumentos en los estuches y atención a la colocación de cada elemento en el lugar correcto
5	Diseñar y presentar el plan pedagógico con avances mensuales con el fin de describir y documentar las etapas del proceso de formación de acuerdo con la articulación de la escuela de música Gerardo Uribe.	X		Anexo 5. registro fotografico de la actividad	el Contratista informa que La escuela de formación realizó la filmación de 4 repertorios en diferentes locaciones del centro cultural Antonio Nariño. Los repertorios trabajaron el uso de técnica, interpretación y manejo del pulso, las experiencias fortalecieron el trabajo en equipo y conocimientos adquiridos.
6	Presentar mes a mes el cronograma de trabajo a realizar para dicho periodo estableciendo y cumpliendo las actividades por grupos y/o niveles, dando cumplimiento al 100% de las actividades programadas y autorizadas.	X		Anexo 6. registro fotografico de la actividad	El contratista informa que se continua con todas las actividades que han desarrollado un sello de confianza y motivación por parte de los estudiantes quienes semana a semana desarrollan aprendizajes significativos.
7	Reportar mensualmente la base de datos y llevar un registro de asistencia de los niños y personas participantes del proceso de formación para realizar respectivo seguimiento y control	X		Anexo 7 registro fotografico de la actividad	El contratista informa que EL proceso de convocatoria está abierto todo el tiempo para todos los interesados, las clases están al servicio como oportunidad de aprovechamiento del tiempo libre y educación artística extracurricular gratuita ofertada por la administración municipal

	8	Realizar muestras periódicas y presentaciones artísticas en los diferentes sectores del municipio con el fin de dar a conocer el proceso y sus respectivos avances.	X		Anexo 8. registro fotografico de la actividad	Para este periodo el contratista informa que la escuela de formación grabo y compartió el video homenaje al día del padre, el material fue colgado en estados, grupos, redes de la administración y comunidad en general.
	9	Realizar mínimo dos (2) intercambios o salidas pedagógicas durante el año.	X		Anexo 9. registro fotografico de la actividad	el contratista presento el primer concierto del grupo carranguero en la programación cultural de la feria emprende tú mujer, los participantes compartieron la ejecución instrumental de varias obras tradicionales con presencia de autoridades y comunidad.
	10	Desarrollar actividades trasversales con los demás procesos de formación para brindar a las personas que hacen parte de la comunidad de formación de la Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad nuevas y mejores herramientas de formación artistica integral.	X		Anexo 10. registro fotografico de la actividad adjunta en CD	El contratista informa que realizo la invitación a la escuela de formación en teatro, con ellos realizaron la dramatización de la obra musical la Piragua, el ejercicio desarrollo una mezcla entre sonido y expresión corporal.
	11	Realizar reporte de manera mensual, sobre el manejo, cruce y control de los inventarios de los	X		Anexo 11. registro fotografico de la actividad	El contratista realizo una revisión del inventario y el cambio de cuerdas a algunos instrumentos que presentaban faltantes en algunas de ellas. Las cuerdas fueron gestionadas con el coordinador de almacén y dotadas para guitarra acústica en sus diferentes numeraciones.
	12	Realizar extensión rural del proceso de formación en cuerdas pulsadas, esto con el fin de generar mayor cobertura, en la formación artística y cultural para el municipio.	X		Anexo 12. registro fotografico de la actividad	En este periodo el contratista realizó visita a la vereda volcán bajo sector Chircales, los participantes recibieron conocimientos en cuanto a la producción de sonido en la guitarra y el manejo correcto de las manos.
	13	Las demás que sean asignadas por la Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad, relacionadas con el objeto del contrato.	X		Anexo 13. registro fotografico de la actividad	El contratista informa que en el presente periodo participo de la visita del gobernador de Cundinamarca Jorge Rey, y en la feria emprende mujer.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 21 de Mayo al 20 de Junio de 2024, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL TERCER PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2024
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA
VALOR TOTAL CONTRATO	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE — **$ 13,200,000.00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 13,200,000.00	**VALOR ANTICIPO :**	NO APLICA
VALOR PAGOS ANTERIORES:	$ 4,400,000.00	**AMORTIZACION:**	NO APLICA
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 2,200,000.00	**AMORTIZACION:**	NO APLICA
SALDO:	$ 6,600,000.00	**SALDO:**	$ 0.00

SUPERVISOR DEL CONTRATO

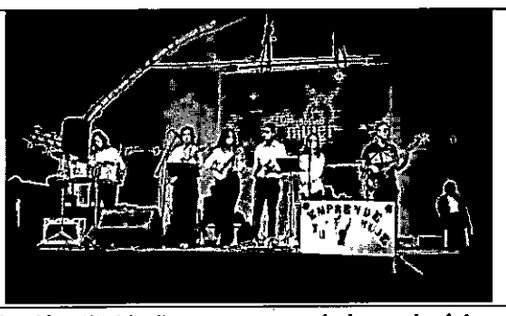
NOMBRES Y APELLIDOS	NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON
CARGO	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD
C.C. No.	39.741.239 DE UBATE
Proyecto:	FLOR PAEZ ROMERO -SCTC-2024

Firma

Reviso y Aprobó

INFORME DE SUPERVISION 02- SCTC-CPS-098-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN COMO INSTRUCTOR DEL PROCESO DE CUERDAS PULSADAS DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ

Obligación N°1 Realizar talleres prácticos con las personas inscritas al proceso de formación de Cuerdas Pulsadas donde se haga énfasis en la importancia de realizar ejercicio de motricidad fina e instrumental antes de cada sesión. Se realizaron enseñanzas teóricas afines a la música tradicional colombiana con estudio de repertorios y análisis de agrupaciones. La supervisión considera que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.	**Obligación N°2 Efectuar Seleccionar, arreglar, acondicionar y montar un selecto repertorio repertorio de cuerdas pulsadas, brindando a los alumnos la formación musical, lectura de partituras, manejo de escalas, afinación y postura del instrumento para una correcta interpretación de las obras.** Este periodo la escuela de formación efectuó la escritura y ensamble de 3 repertorios adaptados al formato cuerdas pulsadas. El supervisor informa que el contratista desarrolla esta obligación de manera satisfactoria.
	
Obligación N°3 Preparar a los integrantes del proceso de formación de cuerdas pulsadas para las diferentes presentaciones dentro del Municipio y fuera de él. Se realizó la primera presentación del grupo carranguero en la feria emprende tú mujer. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.	**Obligación N°4 Brindar orientación en el manejo de instrumentos como el Cuerdas Pulsadas y la formación gramatical a niños y jóvenes que participen en este proceso de formación con el fin de desarrollar ejercicios y montaje de obras de gran nivel.** Los estudiantes fueron instruidos en el buen uso de los instrumentos y manejo de elementos asignados. El supervisor informa que el contratista desarrolla esta obligación de manera satisfactoria.
	
Obligación N°5 Diseñar y presentar el plan pedagógico con avances mensuales con el fin de describir y documentar las etapas del proceso de formación de acuerdo con la articulación de la escuela Gerardo Uribe. Los repertorios trabajados fueron grabados en formato vídeo de alta resolución. La supervisión considera que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.	**Obligación N°6 Presentar mes a mes cronograma de trabajo a realizar para dicho periodo estableciendo y cumpliendo las actividades por grupos y/o niveles, dando cumplimiento al 100% de las actividades programas y autorizadas.** El docente presento resultado de grabaciones y atendió a la asignación de conciertos en este periodo. El supervisor informa que el contratista desarrolla esta obligación de manera satisfactoria.



Obligación N°7 Reportar mensualmente la base de datos y llevar el registro de asistencia de los niños y personas participantes del proceso de formación para realizar el respectivo seguimiento y control.

Las sesiones contaron con llamado de asistencia y toma de firmas de inscritos en el formato propuesto. El supervisor informa que el contratista desarrolla esta obligación de manera satisfactoria.



Obligación N°8 Realizar muestras periódicas y presentaciones artísticas en los diferentes sectores del municipio el fin de dar a conocer el proceso y sus respectivos avances.

El proceso cuerdas grabó y compartió homenaje musical del día del padre. La supervisión considera que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.



Obligación N°9 Realizar mínimo dos (2) intercambios o salidas pedagógicas durante el año.

Se realizó la primera presentación del proceso carranguero en la feria emprende tú mujer. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.



Obligación N°10 Desarrollar actividades trasversales con los demás procesos de formación para brindar a las personas que hacen parte de la comunidad de formación de la Secretaría de cultura, Turismo y Competitividad nuevas y mejores herramientas de formación artística integral.

Se realizó un intercambio con la escuela de teatro y sinfónica de la obra musical: La Piragua. El supervisor informa que el contratista desarrolla esta obligación de manera satisfactoria.





Obligación N° 11 Realizar reporte mensual, sobre el manejo, cruce y control de los inventarios de los elementos que sean asignados a su proceso de formación.

Se realizó cambio de cuerdas a varias guitarras y bandolas, los implementos se coordinaron con el almacenista. La supervisión considera que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.

Obligacion N°12 Realizar extensión rural del proceso de formación en cuerdas pulsadas, esto con el fin de generar mayor cobertura, en la formación artística y cultural para el municipio.

Se efectuó clase en la vereda volcán bajo con la participación de niños del sector. La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas por la secretaria.





Obligación N°13 Las demás que sean asignadas por la Secretaría de Cultura, Turismo y Competitividad y que se relacione con el objeto contractual.

El formador acompaño la visita y recorrido del gobernador de Cundinamarca a Ubaté. El supervisor informa que el contratista desarrolla esta obligación de manera satisfactoria.



NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON
Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad
Supervisor

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTO	REVISADO	APROBADO
Nombres	FLOR PAEZ ROMERO	NORMA MARCELO	NORMA MARCELO
Cargo	AUX. ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD
Fecha	JUNIO 21 DE 2024	JUNIO 21 DE 2024	JUNIO 21 DE 2024
Firma			